



Revista Hambatu Science

Ambato – Ecuador / ISSN 3151-815X (en línea) / julio - septiembre 2026

Volumen 1, Número 3

<https://doi.org/10.63862/rhs-v1n3-432-446-2026>

El rol de la escuela como espacio de protección ante las consecuencias de la violencia familiar en la infancia: estudio en el Departamento Central de Paraguay

*The Role of Schools as Protective Environments Against the
Consequences of Family Violence in Childhood: A Study in
Paraguay's Central Department*

Martínez-Chamorro, Olga Mabel
Universidad Iberoamericana

Amarilla-Rolón, Rocío
Universidad Iberoamericana



DOI: <https://doi.org/10.63862/rhs-v1n3-432-446-2026>

El rol de la escuela como espacio de protección ante las consecuencias de la violencia familiar en la infancia: estudio en el Departamento Central de Paraguay

Martínez-Chamorro, Olga Mabel

Universidad Iberoamericana

olgamartinezom@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-7810-2409>

Asunción, Paraguay

Amarilla-Rolón, Rocío

Universidad Iberoamericana

rocioaliciaamarilla@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-3436-7887>

Asunción, Paraguay

Recibido: 2026-07-23

Aceptado: 2026-07-27

Publicado: 2026-07-31

Resumen

El estudio tuvo como objetivo analizar la percepción de los docentes sobre la escuela como espacio de protección frente a los efectos de la violencia intrafamiliar en la infancia en el Departamento Central, Paraguay, año 2025. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, de nivel descriptivo-interpretativo, mediante un diseño de estudio de caso múltiple. La muestra estuvo conformada por ocho docentes de instituciones de educación escolar básica, tanto públicas como privadas, seleccionados mediante muestreo intencional, considerando criterios de experiencia profesional y participación en la detección o atención de situaciones de violencia intrafamiliar. La recolección de datos se realizó mediante entrevistas semiestructuradas organizadas en torno a cinco ejes: indicadores de violencia, protocolos de actuación, articulación institucional, barreras de intervención y propuestas de mejora. Los datos obtenidos fueron procesados mediante análisis temático, aplicando procesos de codificación abierta, axial y selectiva, complementados con triangulación de informantes. Los resultados evidencian que los docentes perciben la escuela como un espacio fundamental para la detección temprana, la contención emocional y la derivación de casos de violencia intrafamiliar. Sin embargo, identifican limitaciones relacionadas con la falta de recursos humanos especializados, la burocracia institucional, la sobrecarga laboral y las dificultades de coordinación con las familias y organismos de protección. Se destacan prácticas vinculadas al acompañamiento socioemocional, la promoción de valores y la aplicación de protocolos de actuación. Se concluye que el fortalecimiento del rol protector de la escuela requiere capacitación continua, recursos adecuados y una mayor articulación interinstitucional para garantizar la protección integral de la niñez.

Palabras clave: escuela, violencia intrafamiliar, infancia, protección integral, percepción docente.

The Role of Schools as Protective Environments Against the Consequences of Family Violence in Childhood: A Study in Paraguay's Central Department

Abstract

The study aimed to analyze teachers' perceptions of the school as a protective environment against the effects of domestic violence in childhood in the Central Department of Paraguay in 2025. The research was conducted using a qualitative approach, with a descriptive-interpretative level, through a multiple case study design. The sample consisted of eight teachers from public and private basic education institutions, selected through purposive sampling based on their professional experience and involvement in the identification or management of domestic violence cases. Data were collected through semi-structured interviews organized around five dimensions: indicators of violence, response protocols, institutional coordination, intervention barriers, and improvement proposals. The information gathered was processed through thematic analysis, applying open, axial, and selective coding procedures, complemented by informant triangulation to enhance methodological rigor. The findings reveal that teachers perceive schools as essential spaces for the early detection, emotional support, and referral of children affected by domestic violence. However, they also identify significant limitations, including the lack of specialized human resources, institutional bureaucracy, work overload, and difficulties in coordinating actions with families and child protection agencies. The study also highlights practices related to socio-emotional support, the promotion of values, and the implementation of intervention protocols. It is concluded that strengthening the protective role of schools requires continuous teacher training, adequate resources, and stronger interinstitutional coordination to ensure the comprehensive protection of children's rights and well-being.

Keywords: school, domestic violence, childhood, comprehensive protection, teachers' perceptions.

Introducción

La violencia intrafamiliar constituye una problemática social y educativa que afecta significativamente el desarrollo integral de niños y niñas. Sus consecuencias trascienden el ámbito familiar y repercuten en la salud emocional, las relaciones interpersonales, el rendimiento académico y la permanencia escolar. Diversas investigaciones han demostrado que la exposición a situaciones de violencia dentro del hogar puede generar conductas agresivas, retraimiento, ansiedad, dificultades de aprendizaje, desmotivación y alteraciones en la convivencia escolar, comprometiendo el bienestar y el desarrollo de la infancia (Alonso Varea & Castellanos Delgado, 2006).

La violencia intrafamiliar comprende toda acción u omisión que produzca daño físico, psicológico o emocional a cualquiera de los integrantes del grupo familiar. En Paraguay, esta conducta se encuentra tipificada en el artículo 229 del Código Penal y constituye una vulneración de los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes. Más allá de sus implicancias jurídicas, se trata de un fenómeno complejo y multifactorial que requiere respuestas integrales desde diferentes sectores de la sociedad, especialmente aquellos vinculados a la protección y formación de la niñez.

La escuela ocupa una posición estratégica como espacio de protección. Debido al contacto cotidiano que mantienen con los estudiantes, los docentes suelen ser los primeros en identificar señales de alerta relacionadas con situaciones de violencia familiar. La observación de cambios conductuales, dificultades emocionales, bajo rendimiento académico o problemas de socialización permite detectar tempranamente posibles vulneraciones de derechos y activar mecanismos de acompañamiento y derivación. Estudios desarrollados en distintos contextos educativos destacan que la escuela no solo cumple una función pedagógica, sino también una función preventiva y protectora frente a diversas situaciones de riesgo que afectan a la infancia (Pérez de Albéniz Iturriaga et al., 2011; González Morante, 2024).

“Los profesores desempeñan un papel fundamental a la hora de fomentar entornos positivos en las aulas y de servir de modelo de comportamiento respetuoso.” UNESCO. (2025).

En Paraguay, la protección integral de la niñez se encuentra respaldada por la Constitución Nacional, el Código de la Niñez y la Adolescencia y la Ley General de Educación, instrumentos

que reconocen el derecho de los niños a desarrollarse en entornos seguros y libres de violencia. Sin embargo, la efectividad de las acciones de prevención e intervención continúa enfrentando desafíos relacionados con la disponibilidad de recursos especializados, la capacitación de los actores educativos y la coordinación entre las instituciones responsables de la protección de derechos.

A pesar de la relevancia de esta problemática, se observa una limitada producción científica en el contexto paraguayo orientada a comprender cómo los docentes perciben el rol protector de la escuela frente a los efectos de la violencia intrafamiliar. La mayoría de los estudios disponibles se centran en los aspectos jurídicos, psicológicos o familiares del fenómeno, existiendo escasa evidencia empírica sobre las experiencias, prácticas y desafíos que enfrentan los docentes en la detección y atención de estas situaciones dentro del ámbito escolar. Esta brecha de conocimiento resulta particularmente relevante en el Departamento Central, una de las zonas con mayor concentración poblacional y diversidad socioeducativa del país.

La importancia de esta investigación radica en que aporta evidencia empírica sobre las percepciones de docentes de instituciones públicas y privadas respecto a la función protectora de la escuela frente a la violencia intrafamiliar. Los resultados contribuyen a comprender las fortalezas, limitaciones y necesidades existentes en los procesos de detección, acompañamiento y derivación de casos, proporcionando información útil para el fortalecimiento de políticas educativas, programas de formación docente y estrategias de articulación interinstitucional orientadas a la protección integral de la niñez.

El presente estudio tuvo como objetivo analizar la percepción de los docentes sobre la escuela como espacio de protección frente a los efectos de la violencia intrafamiliar en la infancia en el Departamento Central, Paraguay, durante el año 2025, mediante un enfoque cualitativo de nivel descriptivo-interpretativo y un diseño de estudio de caso múltiple.

Metodología

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo de carácter interpretativo, orientado a comprender los significados, experiencias y percepciones construidas por los docentes respecto al papel de la escuela como espacio de protección frente a los efectos de la violencia intrafamiliar en la infancia. Desde esta perspectiva, se buscó interpretar las experiencias de los

participantes en su contexto natural de actuación profesional, privilegiando la comprensión profunda del fenómeno por encima de la medición de variables.

Se adoptó un diseño de estudio de caso múltiple, considerando que esta estrategia permite examinar un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes (Yin, 2018). La selección de múltiples casos permitió contrastar experiencias y prácticas desarrolladas en diferentes realidades institucionales, favoreciendo la identificación de patrones comunes y particularidades asociadas a cada contexto educativo. Los casos estuvieron constituidos por cuatro instituciones de Educación Escolar Básica ubicadas en el Departamento Central del Paraguay, dos de gestión pública y dos de gestión privada, seleccionadas por presentar características institucionales diferenciadas y experiencias vinculadas a la atención de situaciones de violencia intrafamiliar.

La población de referencia estuvo conformada por docentes de Educación Escolar Básica del Departamento Central. La muestra fue no probabilística e intencional, siguiendo el criterio de variación máxima propuesto por Patton (2015), con el propósito de incorporar diversidad de perspectivas. Participaron ocho docentes, distribuidos equitativamente entre instituciones públicas (n=4) y privadas (n=4). Los criterios de inclusión fueron: a) poseer una experiencia profesional mínima de tres años; b) haber intervenido en procesos de detección, acompañamiento, derivación o seguimiento de estudiantes afectados por situaciones de violencia intrafamiliar; y c) conocer los protocolos institucionales o mecanismos de protección implementados en el ámbito escolar.

La producción de información se realizó mediante entrevistas semiestructuradas individuales. El guion de entrevista fue elaborado a partir de los objetivos de investigación y estructurado en cinco dimensiones analíticas: identificación de indicadores de violencia intrafamiliar, mecanismos de actuación institucional, articulación con organismos de protección, barreras y facilitadores para la intervención, y necesidades de fortalecimiento institucional. Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de entre 30 y 50 minutos, fueron registradas en formato de audio previa autorización de los participantes y complementadas mediante notas de campo elaboradas durante y después de cada encuentro.

El procesamiento de la información se realizó mediante un procedimiento manual y sistematizado de análisis temático. En una primera etapa se efectuó la transcripción literal de

las entrevistas, constituyendo el corpus documental de análisis. Posteriormente, se desarrolló un proceso de codificación abierta para identificar unidades de significado relevantes; seguidamente se aplicó una codificación axial orientada a establecer relaciones entre categorías y subcategorías; finalmente, mediante codificación selectiva, se integraron los hallazgos en núcleos temáticos explicativos. Para garantizar la trazabilidad analítica, se elaboraron matrices de categorización, cuadros de comparación intercasos y registros de memos analíticos que permitieron documentar las decisiones interpretativas adoptadas durante el proceso.

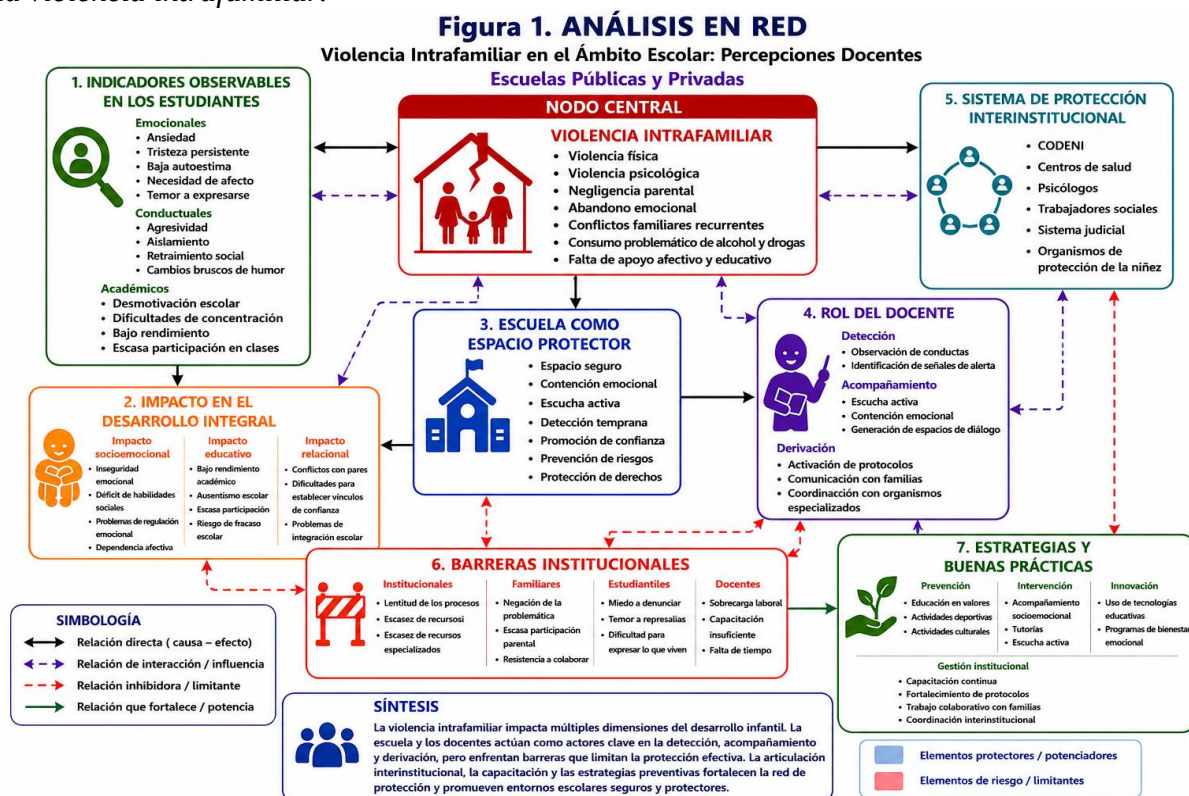
La rigurosidad metodológica se fortaleció mediante triangulación de informantes y triangulación teórica. La triangulación de informantes consistió en la comparación sistemática de los discursos de docentes pertenecientes a instituciones públicas y privadas, permitiendo identificar convergencias, divergencias y regularidades en las percepciones estudiadas. Por su parte, la triangulación teórica implicó contrastar las categorías emergentes con los aportes de la literatura científica especializada sobre violencia intrafamiliar, protección integral de la niñez, resiliencia escolar y función protectora de las instituciones educativas. Este procedimiento permitió incrementar la credibilidad, consistencia interpretativa y profundidad analítica de los resultados.

En cuanto a los criterios éticos, la investigación se desarrolló conforme a los principios de respeto por las personas, beneficencia y justicia. Todos los participantes suscribieron un consentimiento informado escrito. Se garantizó la confidencialidad mediante la asignación de códigos alfanuméricos y seudónimos para docentes e instituciones educativas. Los registros fueron almacenados en repositorios digitales protegidos con acceso restringido. Se aplicó el principio de no revictimización, evitando preguntas potencialmente invasivas y previendo mecanismos de derivación a instancias especializadas en caso de identificarse situaciones que comprometieran la seguridad o bienestar de los estudiantes involucrados.

Resultados

Figura 1

Red de análisis sobre la percepción docente de la escuela como espacio de protección frente a la violencia intrafamiliar.



Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la investigación. Diseño gráfico asistido mediante inteligencia artificial generativa y posteriormente revisado y validado por las autoras.

El análisis de la red evidencia que la violencia intrafamiliar constituye un fenómeno multidimensional que afecta de manera directa e indirecta el desarrollo integral de los estudiantes. Los hallazgos muestran que las manifestaciones de violencia no se limitan a las agresiones físicas, sino que incluyen formas de negligencia, abandono emocional, conflictos familiares recurrentes y ausencia de apoyo afectivo, elementos que repercuten significativamente en el bienestar infantil.

La interpretación de las relaciones identificadas permite observar que los cambios emocionales, conductuales y académicos constituyen los principales mecanismos mediante los cuales la violencia intrafamiliar se exterioriza en el contexto escolar. La agresividad, el retraimiento, la ansiedad, la desmotivación y las dificultades de aprendizaje aparecen como manifestaciones visibles de problemáticas familiares subyacentes. El comportamiento estudiantil se convierte en un indicador clave para la detección temprana de situaciones de vulnerabilidad.

La red revela que la escuela desempeña una función protectora fundamental dentro del sistema de atención a la niñez. Los docentes son identificados como actores estratégicos que, a través de la observación permanente y la cercanía cotidiana con los estudiantes, logran detectar señales de riesgo, brindar contención emocional y activar mecanismos de protección. Sin embargo, la interpretación de los testimonios muestra que la capacidad de respuesta institucional se encuentra condicionada por factores externos que exceden el ámbito educativo.

Entre los principales elementos limitantes emergen la lentitud de los procesos administrativos, la insuficiente coordinación entre instituciones, la escasa participación familiar y la falta de recursos especializados. Estas barreras generan una disminución en la eficacia de las intervenciones y prolongan la exposición de los estudiantes a situaciones de riesgo, evidenciando debilidades estructurales dentro del sistema de protección.

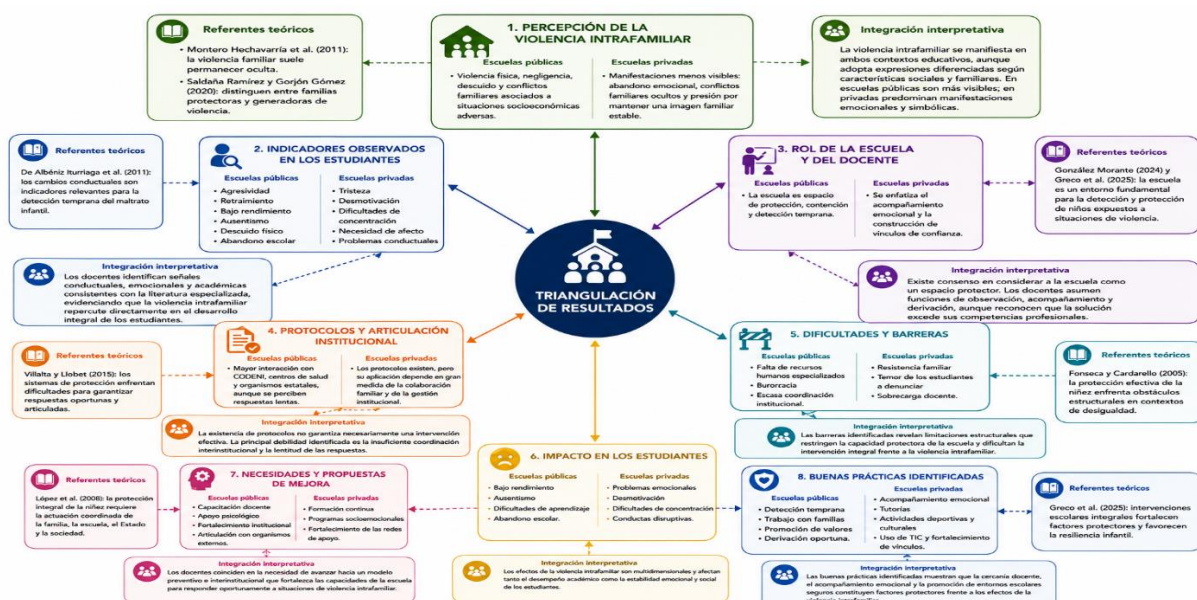
Por otra parte, la red permite interpretar que las estrategias preventivas y el trabajo colaborativo constituyen factores potenciadores de la protección infantil. El acompañamiento socioemocional, la promoción de valores, las tutorías, las actividades culturales y deportivas, así como la articulación entre escuela, familia y organismos especializados, fortalecen la capacidad institucional para responder a los efectos de la violencia intrafamiliar.

En términos integrales, la red pone de manifiesto que la violencia intrafamiliar debe comprenderse como un fenómeno complejo y sistémico, cuya atención requiere intervenciones interdisciplinarias e interinstitucionales. La efectividad de las acciones protectoras depende de la interacción coordinada entre los distintos actores involucrados, siendo indispensable fortalecer los mecanismos de prevención, detección temprana y atención integral para garantizar el desarrollo académico, emocional y social de los estudiantes.

Triangulación de resultados

Figura 2

Red de triangulación de resultados sobre violencia intrafamiliar y función protectora de la escuela.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis temático, la triangulación de informantes y la triangulación teórica desarrollados en la presente investigación. / Elaboración propia a partir de los datos de la investigación. Diseño gráfico asistido mediante inteligencia artificial generativa y posteriormente revisado y validado por las autoras.

La triangulación evidencia una convergencia significativa entre las percepciones de los docentes y los planteamientos teóricos revisados. Tanto en escuelas públicas como privadas, los participantes reconocen que la violencia intrafamiliar afecta el bienestar emocional, el rendimiento académico y la permanencia escolar de los estudiantes. Aunque las formas de manifestación difieren según el contexto institucional, los efectos observados coinciden con la literatura científica que describe la violencia como un fenómeno complejo y multifactorial.

Los hallazgos confirman que la escuela constituye un espacio privilegiado para la detección temprana, la contención emocional y la activación de mecanismos de protección. Sin embargo, también revelan limitaciones estructurales relacionadas con la insuficiencia de recursos especializados, la burocracia institucional y la débil articulación entre los organismos responsables de la protección de la niñez.

La convergencia entre la evidencia empírica y los referentes teóricos permite sostener que el fortalecimiento de la función protectora de la escuela requiere una intervención integral basada en la capacitación continua del profesorado, la consolidación de redes interinstitucionales y la

implementación de estrategias preventivas orientadas a garantizar la protección integral de los derechos de niños y niñas.

Discusión

Los resultados evidencian que la violencia intrafamiliar afecta significativamente el bienestar emocional, el comportamiento y el rendimiento académico de los estudiantes, manifestándose mediante agresividad, retraimiento, dificultades de aprendizaje, ausentismo y necesidad de apoyo afectivo. Estos hallazgos coinciden con Montero Hechavarría et al. (2011), quienes sostienen que la violencia familiar suele permanecer oculta dentro del entorno doméstico y se refleja indirectamente en la conducta de los niños.

Se observaron diferencias entre escuelas públicas y privadas. En las instituciones públicas predominan situaciones vinculadas a negligencia y carencias materiales, mientras que en las privadas se identifican con mayor frecuencia formas de abandono emocional y conflictos familiares menos visibles. Estos resultados amplían lo planteado por Saldaña Ramírez y Gorjón Gómez (2020), al demostrar que la violencia intrafamiliar adopta manifestaciones diversas según el contexto familiar y social.

Los docentes coinciden en reconocer a la escuela como un espacio fundamental de detección temprana, contención y acompañamiento, en concordancia con los aportes de De Albéniz Iturriaga et al. (2011) y González Morante (2024). Sin embargo, los participantes señalaron limitaciones relacionadas con la falta de recursos especializados, la insuficiente capacitación y las dificultades de coordinación interinstitucional, situación que coincide con lo expuesto por Villalta y Llobet (2015) respecto a los desafíos que enfrentan los sistemas de protección de derechos.

Los hallazgos permiten sostener que la escuela constituye un importante factor protector frente a los efectos de la violencia intrafamiliar; no obstante, el fortalecimiento de esta función requiere mayor articulación entre familia, escuela y organismos de protección, así como políticas públicas que garanticen recursos, capacitación y mecanismos efectivos de intervención.

Conclusiones

El presente estudio permitió analizar la percepción de los docentes sobre la escuela como espacio de protección frente a los efectos de la violencia intrafamiliar en la infancia en el Departamento Central, Paraguay. Los hallazgos evidencian que los docentes reconocen a la escuela como un actor fundamental en la detección temprana, el acompañamiento socioemocional y la derivación de situaciones de riesgo, constituyéndose en uno de los principales espacios de protección para niños y niñas afectados por la violencia intrafamiliar.

Se constató que, aunque existen protocolos y marcos normativos que respaldan la función protectora de la institución educativa, su implementación enfrenta limitaciones relacionadas con la insuficiencia de recursos especializados, la burocracia institucional y las dificultades de articulación entre la escuela, la familia y los organismos responsables de la protección de la niñez. Estas condiciones restringen la capacidad de respuesta ante situaciones de vulneración de derechos.

Entre las principales limitaciones del estudio se encuentran el reducido número de participantes y la focalización en instituciones educativas del Departamento Central, lo que limita la posibilidad de generalizar los resultados a otros contextos del país. No obstante, los hallazgos aportan evidencia relevante sobre las experiencias y desafíos que enfrentan los docentes en la atención de esta problemática.

Se recomienda que futuras investigaciones incorporen la perspectiva de directivos, orientadores, familias y estudiantes, así como estudios comparativos en diferentes regiones del Paraguay. Del mismo modo, resulta pertinente profundizar el análisis de la eficacia de los protocolos de actuación y de las estrategias interinstitucionales orientadas a fortalecer la protección integral de la niñez en el ámbito educativo.

Referencias bibliográficas

Alonso Varea, J. M., & Castellanos Delgado, J. L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención Psicosocial*, 15(3), 253-274.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-05592006000300002&script=sci_arttext

Constitución de la República del Paraguay. (1992). Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/9580/constitucion-nacional>

Fonseca, C., & Cardarello, A. (2005). Derechos de los más y menos humanos. En S. Tiscornia & M. V. Pita (Coords.), *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Antropofagia.
<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/derechos-de-los-mas-y-menos-humanos.pdf>

González Morante, C. B. (2024). *Las maestras ante la violencia intrafamiliar: Estrategias escolares para acompañar y enseñar estudiantes que viven en entornos de riesgo* [Trabajo de grado, Consejo de Formación en Educación]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.cfe.edu.uy>

Greco, A. M., Hernandez-Hidalgo, P., Balcells, M., Linde-García, A., & Montiel, I. (2025). Efectos de una intervención integral en escuelas de primaria para proteger a la infancia frente a la violencia: Un estudio cuasi experimental. *Revista de Psicodidáctica*, 30(1), 500155. <https://portalrecerca.csuc.cat/article/doi/10.1016/j.psicod.2024.500155>

Ley N.º 1/1989. Por la cual se aprueba la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica). <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2619/aprueba-y-ratifica-la-convencion-americana-sobre-derechos-humanos-o-pacto-de-san-jose-de-costa-rica>

Ley N.º 4/1992. Por la cual se aprueba el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Protocolo de San Salvador). https://www.morinigoyasociados.com.py/todas_disposiciones/1997/leyes/ley_1040_9_7.htm

Ley N.º 57/1990. Por la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño. <https://www.csj.gov.py/cache/lederes/P-0-20121990-L-57-1.pdf>

Ley N.º 605/1995. Por la cual se aprueba la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará)

<https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/11597/ley-n-605-aprueba-la-convencion-de-belem-do-para>

Ley N.º 1264/1998. General de Educación. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/3766/ley-n-1264-general-de-educacion>

Ley N.º 1657/2001. Por la cual se aprueba el Convenio N.º 182 de la Organización Internacional del Trabajo sobre las peores formas de trabajo infantil. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/621/aprueba-el-convenio-n-182-y-la-recomendacion-sobre-la-prohibicion-de-las-peores-formas-de-trabajo-infantil-y-la-acc>

Ley N.º 1680/2001. Código de la Niñez y la Adolescencia. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/5261/codigo-de-la-ninez-y-la-adolescencia>

Muñiz Ferrer, M. C., Jiménez García, Y., Ferrer Marrero, D., & González Pérez, J. (1998). La violencia familiar: ¿Un problema de salud? *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 14(6), 538–541. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0864-21251998000600005&lng=es&nrm=iso

Patton, M. Q. (2015). *Qualitative research & evaluation methods* (4th ed.). Sage. <https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=1915688>

Peralta, E. O., & Lairla, M. Á. C. (2025). *Infancia, violencia y escuela: Análisis del efecto de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico e implicaciones educativas* [Trabajo de grado, Universidad de Zaragoza]. <https://zaguan.unizar.es>

Pérez de Albéniz Iturriaga, A., Lucas Molina, B., & Pascual Sufrate, M. T. (2011). El papel del maestro y la escuela en la protección infantil: Detección de casos y notificación en los servicios de protección infantil en La Rioja. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, 14, 85–100. <https://doi.org/10.18172/con.641>

Saldaña Ramírez, H. S., & Gorjón Gómez, G. D. J. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: Caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), 189–214. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-74412020000200189&script=sci_arttext

-
- UNESCO. (2025). *Safe to learn and thrive: The role of education in ending violence against children in school and beyond*. UNESCO. <https://www.unesco.org/en/articles/safe-learn-and-thrive-role-education-ending-violence-against-children-school-and-beyond>
- Villalta, C., & Llobet, V. (2015). Resignificando la protección. Los sistemas de protección de derechos de niños y niñas en Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(1), 167–180. <https://revistaumanizales.cinde.org.co/rlcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/1643>
- Villar, K. (2023). *La violencia familiar y la escuela en el siglo XXI*. Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). <https://repositorio.cfe.edu.uy/handle/123456789/2508>
- Yin, R. K. (2018). *Case study research and applications: Design and methods* (6th ed.). Sage. <https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=2914980>

Declaraciones finales

Conflicto de intereses: Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento: No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento: N/A

Nota editorial: El artículo no deriva de una publicación anterior ni se encuentra sometido simultáneamente a otra revista.